Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Teoría de la Experiencia Estética (2631147)

Grado	Grado en Filosofía	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Estética y Teoría de las Artes	**Materia**	Estética

Curso	4º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En esta asignatura es fundamental la asistencia a clase. En particular, resulta de gran importancia haber leído con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Reflexión filosófica sobre los procedimientos por los que se construye la significación artística y la experiencia estética. Conocimiento histórico y sistemático de los problemas que plantea a la filosofía el arte y viceversa, atendiendo a la obra de arte en sí misma, al juicio estético y a la experiencia que suponen la creación y la recepción de la obra de arte.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): E8773A7009BDC6522C2FBA5662C50BBC
05/05/2026 - 09:39
Pág. 1 de 7

contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG09 - Capacidad para reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención a las conexiones entre su sentido interno y su contexto histórico.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprehender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE07 - apacidad de reconocer manifestaciones del debate filosófico en la práctica científica, política, artística, etc.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): E8773A7009BDC6522C2FBA5662C50BBC
05/05/2026 - 09:39
Pág. 2 de 7

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT21 - Flexibilidad y capacidad de adaptación.
- CT22 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- CT23 - Capacidad para orientarse en el mundo de las ideas y la práctica, con autonomía e independencia de juicio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante habrá de saber y será capaz de:
Aplicar métodos y corrientes del pensamiento a la reflexión sobre la experiencia del arte.
Utilizar categorías clásicas del pensamiento estético y aplicarlas al arte y a la vida cotidiana.
Identificar las transformaciones que ha sufrido la experiencia estética desde los comienzos de nuestra época hasta el presente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. El gusto
1.1. S. XVIII: El siglo del Gusto
1.2. Del gusto a lo estético
Tema 2. Concepciones de la Experiencia Estética
2.1. Concepción Simbólica: Estética, Arte y Verdad
2.2. Concepción Formalista: Forma y Desinterés
2.3. Concepción Pragmática: El arte como experiencia
2.4. Concepción Mínima: Experiencia, Propiedades y Valores Estéticos
Tema 3. Experiencia Estética Expandida
3.1. Estetización y Artificación
3.2. Experiencia estética y Funcionalidad Práctica

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): E8773A7009BDC6522C2FBA5662C50BBC
05/05/2026 - 09:39
Pág. 3 de 7

PRÁCTICO

Seminario de lectura sobre textos fundamentales relacionados con los temas del bloque teórico:
Tema 1:
PRÁCTICA 1: Hume, David: "La norma del gusto"
PRÁCTICA 2: Kant, I.: Analítica de lo bello (§§1-11; §§15-16; §§ 18-22)
Tema 2:
PRÁCTICA 3: Jauss, Hans R.: "El placer estético y las experiencias básicas de la poiesis, la aisthesis y la catarsis"
PRÁCTICA 4. Greenberg, C.: "Vanguardia y kitsch".
Tema 3
PRÁCTICA 5: Michaud, Y.: "La Demanda de estética: hedonismo, turismo, darwinismo".
PRÁCTICA 6: Leddy, Thomas.: "La experiencia del asombro : una aproximación expansiva a la estética cotidiana".
A comienzo de curso la profesora facilitará el calendario con las fechas de las sesiones prácticas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Adorno, T. Teoría estética. Madrid, Taurus. 1980.
Bozal, V. (ed.) Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas, vols. I y II. Madrid, Visor, 1996.
Bozal, V. El gusto. Madrid. Antonio Machado libros, 1999.
Cascales, R. y Godoy, M.J. (eds. Asocs) El poder transformador de la estética de lo cotidiano. Anuario Filosófico vol. 58 Núm. 1 (2025).
Danto, A.C. La transfiguración del lugar común, Barcelona, Paidós, 2002.
Dewey, J. El arte como experiencia. Barcelona, Paidós, 2008.
Gadamer, H.G. La actualidad de lo bello. Barcelona, Paidós 1990
Greenberg, C. Arte y Cultura. Ensayos Críticos. Paidós: Barcelona, 2002.
Heidegger, M. "El origen de la obra de arte" en Heidegger, Caminos de bosque, Madrid, Alianza Universidad, 1995
Hume, D. La norma del gusto y otros escritos sobre estética. Valencia, Museu Valencià de la Illustració i de la Modernitat, 2008.
Jauss, H. R. Experiencia estética y hermenéutica literaria. Madrid, Taurus, 1986.
Kant, Immanuel. Crítica del Juicio, Madrid, Alianza. 1981.
La Rubia, L., García-Carrill, N., La Rubia-Prado, F. (eds.), Teorías contemporáneas del arte y la literatura, Tecnos, Madrid, 2021.
Michaud, Y. El juicio estético. Barcelona: Idea Books, 2002.
Michaud, Ives. El arte en estado gaseoso. México: FCE, 2007.
Gerard Vilar. Desartización. Paradojas del Arte sin Fin (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2010.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aumont, Jacques. La estética hoy. Cátedra: Madrid, 1998.
Azúa, Félix. Diccionario de las artes. Planeta: Barcelona, 1995.
Bozal, Valeriano. Estudios de arte contemporáneo. A. Machado Libros: Boadilla del Monte Madrid, 2006.
De Duve, Thierry. Clement Greenberg entre Líneas. Madrid: Acto Ediciones, 2005.
Dufrenne, Mikel. Fenomenología de la experiencia estética. Valencia: vol. I, 1982, vol. II, 1983.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): E8773A7009BDC6522C2FBA5662C50BBC Pág. 4 de 7

Gadamer, Hans-Georg. Verdad y método I. Salamanca: 1977.
García Leal, José. Arte y experiencia. Granada: Comares, 1995.
García Leal, José. El conflicto del arte y la estética. Granada: Universidad de Granada, 2011.
Han, Byung-Chul. La salvación de lo bello. Barcelona: Herder, 2015.
Jauss, Hans Robert. Las transformaciones de lo moderno. Estudios sobre las etapas de la modernidad estética. Visor: Madrid, 1995.
Jauss, Hans Robert. Pequeña apología de la experiencia estética. Barcelona: Paidos, 2002.
Levinson, J. Contemplar el arte. Ensayos de Estética. Madrid, Visor, 2014.
Lipovetsky, Gilles, Serroy, Jean. La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico. Barcelona: Anagrama, 2016.
Marchán Fiz, Simón. La Estética en la cultura moderna. Barcelona: 1982.
Molinuevo, José Luis. La experiencia estética moderna. Síntesis: Madrid, 1998.
SEFA. Enciclopedia de la Sociedad Española de Filosofía Analítica (URL: http://www.sefaweb.es/teoria-del-arte/)
Parsons, Glenn, and Carlson, Allen (2008). Functional Beauty. Oxford: Oxford University Press.
Pérez Carreño, F. (ed.) Estética. Madrid: Tecnos, 2013.
Stecker, R. Aesthetics and the Philosophy of Art. An Introduction. Lanham, Rowman & Littlefield Publishing Group, 2010.
Shusterman, Richard. Estética pragmatista. Viviendo la belleza, repensando el arte, Barcelona, Idea Books, 2002.
Vilar, Gerard. Las razones del arte. Madrid, Antonio Machado Libros, 2005.
Warning, R. (ed.), Estética de la recepción. Madrid: Visor, 1989.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Para ser evaluado/a por los criterios de la Evaluación Continua es obligatoria una asistencia mínima del 80%.
La evaluación continua consistirá en:
1. Examen final escrito: 55% de la calificación final.
Este ejercicio incluirá preguntas sobre los contenidos teóricos del programa.
El estudiantado que no cumpla con el 80% de asistencia podrá presentarse al examen pero sus preguntas serán distintas.
Los criterios de evaluación serán el orden, la claridad y el rigor argumentativos en la exposición de los contenidos.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): E8773A7009BDC6522C2FBA5662C50BBC Pág. 5 de 7

2. Actividades Prácticas: ensayos breves sobre los textos del Seminario de lecturas, empleando bibliografía complementaria.
Los ensayos se presentarán y discutirán en las sesiones prácticas cuya asistencia es obligatoria.
Antes de cada sesión, los ensayos se enviarán a la profesora a través de la plataforma telemática.
Son el 30% de la calificación final.
Se valorará la comprensión del contexto filosófico y la problemática general en la que se enmarca el problema específico tratado en cada ensayo, la compresión del texto concreto, el orden en la estructura, la claridad y el rigor de la argumentación aportada y la calidad de escritura en general.
3. La asistencia a las clases y participación activa en ellas: 10%
4. Tutorías y asistencia a posibles actividades relacionadas con la asignatura -conferencias, seminarios, exposiciones-: 5% de la calificación final.
Es necesario alcanzar el aprobado (5) en cada una de las partes para que sumen al total de la asignatura.
Se recuerda que el plagio es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso y la calificación numérica de cero en la asignatura, según Normativa de Evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

1. Aquellos/as estudiantes que hayan asistido a clase y hayan sido evaluados/as por el régimen de Evaluación Continua, podrán conservar sus calificaciones relativas a los puntos 2, 3 y 4 y presentarse únicamente al examen.
En caso de que no quieran aceptar esta opción, serán evaluados como el estudiantado que no haya cumplido con la asistencia mínima y cuyo sistema de evaluación se detalla a continuación.
2. Aquellos/as estudiantes que no hayan cumplido con la asistencia mínima, serán evaluados de la siguiente manera:
A. Examen final escrito: 70% de la calificación final.
B. Trabajo monográfico escrito sobre las sesiones prácticas: 30% de la calificación final.
La realización tanto del examen -parte teórica- como de la parte práctica es obligatoria para poder ser evaluado.
Es necesario alcanzar el aprobado (5) para sumar la calificación de cada una de las partes -teórica y práctica- al total de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada una evaluación única final, dentro de los plazos establecidos por dicha normativa.
La Evaluación única final incluirá:
1. Prueba escrita sobre los contenidos escogidos de los textos de la bibliografía "Bibliografía fundamental". No se facilitarán materiales, esquemas ni guías de lectura de los textos: 70% de la calificación final.
2. Trabajo escrito cuyo tema será acordado previamente con la profesora en tutoría: 30% de la calificación final. Si el tema no se acuerda previamente, el trabajo no será evaluado.
Es necesario alcanzar el aprobado (5) en cada una de las partes -teórica y práctica- para superar la asignatura.
Se recuerda que el plagio es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso y la calificación numérica de cero en la asignatura, según Normativa de Evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): E8773A7009BDC6522C2FBA5662C50BBC Pág. 6 de 7

Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **E8773A7009BDC6522C2FBA5662C50BBC**
05/05/2026 - 09:39
Pág. 7 de 7